

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16498** *Resolución de 4 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 240, de 16 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 15, de 24 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Informador Turístico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 240, de 16 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 15, de 24 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Informador Turístico-Guía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 240, de 16 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 15, de 24 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor Educativo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncios y en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Monzón ([www.monzon.es](http://www.monzon.es)).

Monzón, 4 de julio de 2023.–La Concejala Delegada de Personal, Nuria Moreno Anell.